

## **CMF alerta y denuncia por presuntos delitos de estafa, extorsión y usura a entidades que ofrecen créditos en sitios web y aplicaciones**

*La CMF denunció al Ministerio Público a tres entidades que, aparentando ser reguladas por la Comisión, solicitan pagos previos para acceder a préstamos que posteriormente no son entregados.*

*Además, se presentaron antecedentes por el presunto delito de extorsión en contra de una aplicación que puede ser descargada en Google Play y a través de portales web.*

**19 de diciembre de 2024.-** La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) alerta a usuarios y al público en general sobre una serie de entidades que ofrecen créditos a través de sitios web.

Según los antecedentes recabados por la Unidad de Investigación, se trata de entidades que aparentan ser supervisadas por la CMF, pero sin encontrarse inscritas ni autorizadas por la Comisión. Además, solicitan pagos anticipados a las personas que piden un crédito y que posteriormente no reciben los préstamos acordados.

Por dicho motivo la CMF presentó tres denuncias ante el Ministerio Público, por los presuntos delitos de estafa, en contra de las siguientes entidades:

- 1- <https://financialbureo.com/>. (Bureo Financiera S.A., imitadora de Bureo S.A.)
- 2- <https://biomedical.capital/>. (imitadora de Biomedical Capital S.A.)
- 3- Imitadora de SSFF Corredores de Seguros y Gestión Financiera Limitada.

Adicionalmente, la CMF informa a la ciudadanía que la aplicación Eclip-Crédito Premium, la cual puede ser descargada en el sitio web [www.eclipteco.com](http://www.eclipteco.com), no es regulada por este Servicio, y se presentó una denuncia por el presunto delito de extorsión, en contra de ella.

La CMF les recuerda que, en su sitio web de [Alerta de Fraudes](#), es posible verificar si una empresa o persona que ofrece productos o servicios financieros es fiscalizada por la CMF, revisar las alertas levantadas por la CMF y otros reguladores extranjeros sobre entidades o actividades no reguladas y otros consejos importantes para la protección de las personas, sean inversionistas, asegurados y/o clientes financieros.

---

Área de Comunicación, Educación e Imagen | Contacto:  
[prensa@cmfchile.cl](mailto:prensa@cmfchile.cl) | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)